

FACULTAD DE INGENIERÍA AGRÍCOLA**“ALTERNATIVAS DE ASIGNACIÓN DE AGUA DE RIEGO EN EL VALLE DE PISCO .”****Presentado Por:
DORA BASILIA SOTO PARDO****RESUMEN**

Con la finalidad de lograr un uso equitativo y racional del recurso Hídrico en el País, el Ministerio de agricultura a través de las administraciones técnicas del distrito de riego; en coordinación con la intendencia de recursos hídricos (IRH) del Instituto Nacional de recursos Naturales (INRENA), ha iniciado desde marzo del 2004, el programa de formalización de derechos de uso de agua con fines agrarios (PROFODUA).

El trabajo consiste en elaborar una propuesta de asignación del agua de riego en el valle de Pisco en base a la cuantificación de la oferta de las demandas agrícolas y poblacionales a nivel de comisiones de regantes y bloques de riego; para un área agrícola bajo riego de 23356.02 ha con una demanda hídrica de 479.638 MMC, ubicadas aguas debajo de la estación de aforo del río Pisco “Letrayoc”.

El río Pisco es la principal fuente hídrica superficial del valle, su disponibilidad hídrica, en la sección de control de “Letrayoc”, sin considerar el aporte de descarga de lagunas, es del orden de los 25.53 m³/s como valor medio anual histórico, y de 13.92 m³/s al 75 % de probabilidad de no excedencia, que en unidades de volumen medio anual representan 793.39 MMC y 432.43 MMC, respectivamente.

Con la finalidad de determinar y facilitar la asignación del agua, el área de estudio se ha dividido en 42 bloques; el proceso de asignación de agua se inicia en el bloque N°1 (Letrayoc – Marihuana) que queda en la cabecera del valle y llevado a cabo de forma secuencias hasta el ultimo bloque del valle (bloque N° 42 Figueroa).

De acuerdo a los resultados obtenidos, las demandas unitarias máximas y mínimas para la primera alternativa son 22992.73 m³/ha por año, respectivamente; mientras que las asignaciones varían entre 13841.11 m³ /ha y 6848.00 m³ /ha. Para la segunda alternativa las demandas unitarias varían entre 22992.73 m³/ha y 9482.21 m³/ha por año y las asignaciones entre 15970.06 m³/ha y 5103.31 m³/ha.